

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

12 SET. 2013

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3878 de fecha 08.08.2013;
- 2.- El Memorandum N° 556 de fecha 21.08.2013 de la Asesoría Jurídica;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **RECTIFIQUESE** el Decreto N° 3878 de fecha 08.08.2013 en lo siguiente:

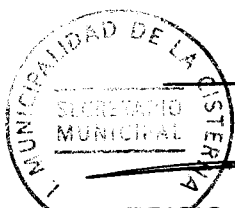
DONDE DICE:

ADJUDICASE la propuesta pública denominada "Adquisición de Insumos para los Laboratorios de Administración, Electrónica y Telecomunicaciones del Liceo Politécnico de Ciencia y Tecnología", ID 2767-14-LP13, de acuerdo al siguiente detalle:

DEBE DECIR:

ADJUDICASE la propuesta pública denominada "Adquisición de Insumos para los Laboratorios de Administración, Electrónica y Telecomunicaciones del Liceo Politécnico de Ciencia y Tecnología", ID 2767-14-LE13, de acuerdo al siguiente detalle:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)